ACTA PARCIAL Y/O FINAL

1 DESCRIPCION GENERAL					
CLASE DE ACTA:	FINAL: _____ PARCIAL: __X__ No.:__ 10__				
___ CONTRATO DE: ___ CONVENIO DE:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Nº:	1251	AÑO:	2021

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA - (SECRETARIA DE HACIENDA)			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GRUPO IS COLOMBIA SAS		
	NIT O CC:	900.192.981-8		
	DIRECCIÓN:	Calle 112 No. 70-11	TEL:	5330164
	CIUDAD:	Bogotá D.C.		
	REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS JULIO GOMEZ MORENO		
	CC:	19.081.501 de Bogotá		
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 0657 DEL 19 DE JUNIO DE 2020, CUYO OBJETO ES "LA PRODUCCION, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DEL AGUARDIENTE DOBLE ANIS EN EL TERRITORIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, LA CUAL SE OTORGA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO EN SU CONDICIÓN DE TITULAR DEL MONOPOLIO DE LICORES DESTILADOS EN EL DEPARTAMENTO."			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 7,270 (17/12/2021) INICIAL / No. 1266 (28/01/2022)			
CUENTA BANCARIA	No. 476300060532. BANCO DAVIVIENDA Tipo de Cuenta: CUENTA DE AHORROS			
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	$3.005.080.388,00			
	TRES MIL CINCO MILLONES OCHENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA, tarifa general del 19%.			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$			
	Valor en Letras:			
	$			

	Valor en Letras:		
	$		
	Valor en Letras:		
VALOR ADICIONAL	Nº1	$	
	Nº2	$	
	Nº3	$	
VALOR TOTAL	$3.005.080.388,00		
PLAZO INICIAL: (dd/mm/aa)	Tres (3) años y nueve (9) meses sin exceder el tiempo de ejecución del contrato principal de la concesión 657 de 2020.		
PLAZO ADICIONAL: (dd/mm/aa)	Nº1		
	Nº2		
	Nº3		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	18/12/2021		
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº1	SUSPENSIÓN	
		REINICIACIÒN	
	Nº2	SUSPENSIÓN	
		REINICIACIÒN	
	Nº3	SUSPENSIÓN	
		REINICIACIÒN	
	Nº4	SUSPENSIÓN	
		REINICIACIÒN	
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	17-09-2025		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	16/11/2022		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	DEL 01/09/2022 AL 30/09/2022		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	SAMUEL PERDOMO LAVAO	
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISOR	
	NOMBRE:	JAIRO GUERRERO SEGURA	
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISOR	
	NOMBRE:	CARLOS JULIO GOMEZ MORENO	

	EN CALIDAD DE:	Representante Legal GRUPO IS COLOMBIA SAS
	NOMBRE:	**ANDRES MAURICIO MUÑOZ LEGUIZAMO**
	EN CALIDAD DE:	SECRETARIO DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO

2 ACTAS

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
1. ACTA DE INICIO	18/12/2021		$3.005.080.388	$3.005.080.388
2. ACTA PARCIAL 1	31/12/2021	$60.475.472		$2.944.604.916
3. ACTA PARCIAL 2	05/04/2022	$59.814.140		$2.884.790.776
4. ACTA PARCIAL 3	28/04/2022	$61.438.158		$2.823.352.618
5. ACTA PARCIAL 4	15/06/2022	$60.041.574		$2.763.311.044
6. ACTA PARCIAL 5	16/06/2022	$60.500.595		$2.702.810.449
7. ACTA PARCIAL 6	26/08/2022	$61.015.256		$2.641.795.193
8. ACTA PARCIAL 7	30/08/2022	$64.586.348		$2.577.208.845
9. ACTA PARCIAL 8	22/09/2022	$61.291.931		$2.515.916.914
10. ACTA PARCIAL 9	18/10/2022	$61.317.397		$2.454.599.517
11. ACTA PARCIAL 10	16/11/2022	$59.370.032		$2.395.229.485
TOTAL		**$609.850.903**	**$3.005.080.388**	**$2.395.229.485**

3 CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÒN, RIESGOS Y PARAFISCALES)

Que la firma **GRUPO IS COLOMBIA S.A.S** en calidad de contratista, se encuentra a paz y salvo, por concepto de seguridad social, salud, pensión, ARL y en lo relacionado con parafiscales Caja de Compensación Familiar, así mismo se certifica que GRUPO IS COLOMBIA S.A.S está exento del pago de salud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), por los empleados que devenguen menos de 10 SMMLV, acorde con el Articulo 114-1 del Estatuto Tributario, según Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales expedida por la señora Maribel Andrea Montes Ruiz, identificada con la cédula de ciudanía No. 35.421.981, con T.P. No.120323-T, actuando como Revisor Fiscal del GRUPO IS COLOMBIA S.A.S.

Ingreso Base de Cotización (40%)	Tipo de Aportes	Valor
	Salud 12,5%	
	Pensión 16 %	
	ARL 0,522%	

CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL:	Fecha de elaboración (dd/mm/aa) : 27/10/2022 Quien suscribe: MARIBEL ANDREA MONTES RUIZ Tarjeta Profesional: 120323-T

4 RECIBO A SATISFACCIÒN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÒN)

1. El contrato arriba descrito se viene desarrollando de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato de Interventoría.
2. Que en ejecución del contrato se autoriza el siguiente pago: Acta Parcial No. 10, por valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL TREINTA Y DOS PESOS ($59.370.032,00) MONEDA CORRIENTE, los cuales corresponden al período comprendido entre el 01 de Septiembre de 2022 al 30 de Septiembre de 2022.
3. Que las partes contratantes se encuentran cumpliendo con lo pactado en el contrato No. 1251 de 2021, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación de la presente acta parcial.

ANDRES MAURICIO MUÑOZ LEGUIZAMO
Secretario de Hacienda del Departamento

CARLOS JULIO GOMEZ MORENO
Representante Legal
GRUPO IS COLOMBIA S.A.S
CONTRATISTA. -

SAMUEL PERDOMO LAVAO
Supervisor. -

JAIRO GUERRERO SEGURA
Supervisor. -